



**FRANCESCA FERRER GEA**, Secretaria del Ayuntamiento de Villafranca

**CERTIFICO:** Que en la sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 6 de octubre de 2016, con la mayoría exigida legalmente, se adoptó el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.- NOMBRAMIENTO DEL ASPIRANTE QUE HA SUPERADO LAS PRUEBA SELECTIVAS COM JEFE COORDINADOR DE LA BRIGADA DE OBRAS.**

Vista el acta del Tribunal calificador, de fecha 5 de octubre de 2016 y siendo el resultado de las pruebas el siguiente, propone a la Junta de Gobierno Local el nombramiento de D. Joaquín Prado Santamaría para el puesto de Jefe coordinador de la Brigada de obras al haber obtenido la mayor puntuación.

Nombre	Baremo	Teórico-práctico	psicotécnico	total
JOAQUIN PRADO SANTAMARIA	25,70	34,00	14,29	73,99
JOSE MENDIVIL OCHOA	25,40	32,90	15,36	73,66
FERNANDO CHIVITE SÁEZ	16,10	30,00	13,57	59,67

La Junta de Gobierno Local acuerda nombrar a Joaquín Prado Santamaría para el puesto de Jefe coordinador de la Brigada de obras, laboral con contrato de relevo, de conformidad con las bases de la convocatoria.

Que se publique el nombramiento en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página Web y en el BON, de conformidad con las bases de la convocatoria.

Que se notifique a los aspirantes el acuerdo adoptado con las advertencias legales que procedan

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el visto bueno de la Alcaldía y sello del Ayuntamiento, en Villafranca, a seis de octubre de dos mil dieciséis

VºBº

La Alcaldesa  
Delia Linzoain Pinillos

